

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23633 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de La Alberca de Záncara (Cuenca) - N° 5592/2019.*

Con fecha 05/04/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5592/2019 (P-910)

Peticionario: Carmelo Antonio Peñaranda Campos (**1688**), Gema Casas Tribaldos (**0051**)

Localidad y provincia: Alberca de Záncara (La) (Cuenca)

Objeto petición: Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los dos aprovechamientos descritos, utilizando para ello sólo la captación reconocida en el expediente SB-465/2013 y ampliar el perímetro de riego para el cultivo herbáceo, sin ampliar la superficie de riego reconocida.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,303 l/s

Volumen máximo anual: 9.498 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Alberca de Záncara (La)	Cuenca	5	96	543471	4367531

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Localización del uso: Parcelas 69, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 104, 153 y 157 del polígono 5 del Término Municipal de Alberca de Záncara (La) (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de junio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250029681-1